

ANEXO III

CALENDARIO DE ACTUACIONES DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

FECHAS		ACTUACIONES
Junio/Julio	Antes del 18 de junio	Constitución de los Servicios de Apoyo a la Escolarización (SAE) en las Direcciones de Área Territorial (DAT)
	Antes del 25 de junio	Matriculación de los alumnos que promocionen o repitan curso.
	Del 22 de junio al 29 de junio, ambos inclusive	Plazo de presentación de solicitudes.
	6 de julio	- Publicación de la baremación provisional de las solicitudes. - Publicación de los listados de excluidos.
	7, 8 y 9 de julio	Reclamaciones a la baremación provisional.
	15 de julio	Resolución de las reclamaciones y publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos.
	16, 17 y 20 de julio	Período de matriculación de los alumnos admitidos.
	23 de julio	Publicación de las listas de admitidos en la 2ª fase.
	24 y 27 de julio	Período de matriculación para los solicitantes que se les ha adjudicado plaza en la 2ª fase.
Septiembre	3 y 4 de septiembre	Periodo de inscripción de solicitantes no admitidos en el mes de julio para adjudicación de vacantes disponibles.
	8 de septiembre	Publicación en los centros docentes de la lista ordenada de solicitantes según sorteo.
	9 y 10 de septiembre	Periodo de matriculación de solicitantes a los que se ha adjudicado vacantes disponibles en septiembre.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN FP GRADO MEDIO

Informamos sobre el PROCESO DE ADMISIÓN para el curso 2026-2027:

El plazo de presentación de solicitudes de admisión será del **22 al 29 de junio de 2026**, ambos inclusive.

Las solicitudes podrán presentarse a través de la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid:
<https://raices.madrid.org/secretariavirtual/>

Cada solicitante presentará únicamente una solicitud de admisión.

En dicha solicitud, además de los datos personales y documentación aportada, se deberá consignar por orden de preferencia el código y denominación del ciclo formativo en el que se solicita ser admitido.

- **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 22 al 29 de junio de 2026**
- **LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS SOLICITANTES: 6 de julio de 2026.**
- **RECLAMACIONES A BAREMACIÓN PROVISIONAL: Del 7 al 9 de julio de 2026.**
- **LISTA DE ADMITIDOS: 15 de julio de 2026**
- **MATRICULACIÓN: Del 16,17 y 20 de julio de 2026**

Para cualquier duda, pueden ponerse en contacto con la secretaría del centro.

Muchas gracias por su interés en el Proyecto Educativo Nova Híspalis.

Colegio Nova Híspalis

Curso 2026-2027

**Ciclo formativo de Grado Medio
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE)**

Si lo que te gusta es el mundo de la Sanidad y te gustaría desarrollar tu carrera profesional en un hospital, centro de salud, clínica, etc. entonces estos estudios conducentes a la obtención del título de Auxiliar de Enfermería pueden que sean tu primera opción.

Con esta titulación, como profesional sanitario, serás capaz de: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente o cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado en enfermería o, en su caso como miembro de un equipo de salud en la asistencia derivada de la práctica del ejercicio liberal. Podrá ejercer su actividad laboral fundamentalmente en el sector sanitario, en atención primaria y comunitaria: domiciliaria, promoción de la salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos; en atención especializada: consultas, hospitalización, urgencias y unidades especiales; en centros balneoterápicos y en departamentos de asuntos sociales de Ministerios, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

1. PLAN DE ESTUDIOS:

- Operaciones administrativas y documentación sanitaria
- Técnicas básicas de enfermería
- Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
- Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
- Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica
- Relaciones en el equipo de trabajo
- Formación y Orientación laboral
- Inglés
- Módulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), en colaboración con empresas del sector

2. DURACIÓN Y HORARIO

- 1.400 horas: 1 curso académico + la F.C.T. (Formación en Centros de Trabajo)
- Horario matinal durante el primer curso (aprox, 09:20 a 15:00 h)

3.TITULACIONES

- Título de Técnico en Cuidado Auxiliares de Enfermería
- Título oficial de Oxford (acreditación del nivel de inglés)
- Titulaciones certificadas relacionadas con el ámbito sanitario (curso de PRL, curso en prevención, valoración y tratamiento integral de las úlceras por presión y heridas crónicas, diploma software Gesden, diploma de Atención a Personas con Alzheimer...)

4. PRECIOS Y TASAS:

- Actividades de enriquecimiento académico: 99 euros mensuales (10 mensualidades en 1º, 3 mensualidades en 2º). Incluye:
 - Una salidas extraescolar trimestral relacionada con el entorno profesional (hospitales, residencias, centros de salud, clínicas dentales, etc.).
 - Dos horas semanales de Inglés, enfocadas tanto al vocabulario profesional y la preparación del Oxford Test of English
 - Gabinete psicopedagógico y Servicio de Orientación académica y profesional.
 - Bolsa propia de empleo.
 - Plataforma de Comunicación Alexia (evaluaciones, comunicados, informes, etc.).
 - Piscina climatizada gratuita (nado libre en horarios disponibles).
 - Seguimiento permanente de la FCT (profesor asignado durante todo el periodo de prácticas).
 - Seguro escolar.

5. UNIFORMIDAD Y MATERIAL DIDÁCTICO

- La uniformidad y material didáctico es obligatorio. Los alumnos deben adquirir en el centro :
 - Uniforme sanitario homologado CNH
 - Sudadera CNH
 - Proyecto digital CNH (dosieres)

6. SERVICIO DE COMEDOR (opcional)

- Cocina propia con expertos en nutrición y especial cuidado a particularidades (alergias, intolerancias...)
- Menús diseñados para las necesidades del alumnado de formación profesional
- Coste anual: 1080 euros/curso académico
 - Meses junio y septiembre: 92 euros por mes
 - Meses de octubre a mayo: 112 euros por mes
- Días sueltos: 6,5 euros

(Todos los precios reflejados en este documento son aprobados cada año, según legislación vigente, en Consejo Escolar por lo que estarán sujetos a la variación anual de cada curso escolar)